

chas especias que acrecientan la sed : y el que mucho bebe , mata y consume el humedo radical , donde consiste la vida. Desá manera aquel plato de perdices que estan alli asadas , y á mi parecer bien sazoadas , no me haran algun daño. A lo que el medico respondió : esas no comera el señor Gobernador entanto que yo tubiere vida. Pues porque? dixo Sancho. Y el medico respondió: porque nuestro maestro Hipocacres , norte y luz de la Medicina , en un aforismo suyo dice : *omnis saturatio mala , perdicis autem pessima*. Quiere decir : *toda hartazga es mala , pero la de las perdices malisima*<sup>1</sup>. Si eso es asi , dixo Sancho , vea el señor Doctor de quantos manjares hay en esta mesa qual me hara mas provecho , y qual menos daño , y dexeme comer dél sin que me le apalee , porque por vida del Gobernador<sup>2</sup> [y asi Dios me le dexé gozar] que me muero de hambre , y el negarme la comida , aunque le pese al señor Doctor y él mas me diga , antes sera quitarme la vida , que aumentarmela. Vuesa merced tiene razon , señor Gobernador , respondió el medico , y asi es mi parecer que

<sup>1</sup> Malisima. En los autores medicos no se halla este aforismo , y sí el siguiente : *omnis saturatio mala , panis autem pessima*. Acaso Cervantes substituyó , por aplicarlo á su intencion , *perdicis* en lugar de *panis*. En la edicion primera se decia por yerro *perdices*.

<sup>2</sup> Por vida del Gobernador. Asi se lee en la primera edicion y en todas las demas en lugar de *por vida del Gobierno* , que es como se leeria sin duda en el original del autor , como lo prueba la expresion de [y asi Dios me le dexé gozar] pues el articulo relativo le debe recaer sobre el Gobierno , y el sentido impide que recaenga sobre el Gobernador.

vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí estan, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para que. Y Sancho dixo: aquel platonazo, que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas, que en las tales ollas podridas hay, no podre dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dixo el medico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: alla las ollas podridas para los Canonigos, ó para los Rectores de colegios; ó para las bodas labradorecas, y dexennos libres las mesas de los Gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura: y la razon es, porque siempre y adoquiera y de quienquiera son mas estimadas las medicinas simples, que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor Gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cáñutillos de suplicaciones y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estomago y le ayuden á la digestion<sup>1</sup>. Oyendo esto San-

1 Le ayuden á la digestion. *En el libro de las Etiquetas de Carlos, Duque de Borgoña, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los Reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente segun dice Olivier de la Marchá, autor del libro: el Duque tiene seis doctores en Medicina, y sirven de visitar la persona y el estado de la salud del Principe, y quando el Duque está á la*

cho, se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal medico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba y dónde habia estudiado. A lo que él respondió : yo, señor Gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre Caraquiel y Almodobar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna. A lo que respondió Sancho, todo encendido en colera : pues, señor doctor Pedro Recio de *mal* Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caraquiel á Almodobar del Campo, graduado en Osuna <sup>1</sup>, quiteseme luego de delante; si no, voto al sol, que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar medico en toda la Insula, alomenos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los medicos sabios, prudentes y discretos los pondre sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas: y

mesa, los mismos estan detras de él y miran qué viandas y platos se sirven al Duque, y le aconsejan segun á su parecer qué viandas le son mas provechosas &c. [*Biblioteca Real, est. AA. cod. 54.*] *El mismo Olivier refiere un caso que sucedio al duque Felipe con uno de estos medicos, que como á nuestro Gobernador le prohibia comer los mejores platos y bocados, para comerselos él despues, cuya relacion se omite por su mucha prolixidad. Por medio del doctor Pedro Recio intentó reprehender Cervantes la miserable sujecion, que algunos señores prestaban á los medicos imprudentes.*

<sup>1</sup> En Osuna. *El licenciado Pero Perez, cura del Lugar de Don Quixote, estaba graduado en la universidad de Sigüenza. Para saber el concepto, que hacia Cervantes de estos grados, vease la nota de la P. I. t. I. c. I. p. 6.*

vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aqui, si no, tomaré esta silla, donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza; y pidanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal medico, verdugo de la Republica. Y denme de comer, ó si no, tomense su Gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño, no vale dos habas. Alborotose el doctor viendo tan colerico al Gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala<sup>1</sup>; sino que en aquel instante sono una corneta de posta en la calle, y asomandose el maestresala á la ventana, volvio diciendo: correo viene del Duque mi señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el

I Quiso hacer tirteafuera de la sala. *Juega aqui Cervantes de la palabra tirteafuera. Tirteafuera es, como se ha visto, nombre propio de un lugar de la Mancha Baxa, de que hizo tambien mencion en el siglo XIV. el Rey D. Alonso XI. en el Libro de la Monteria, donde hablando de los montes, que hay acia Calatrava dice: la sierra de Tirateafuera é el valle de Juan Perez es todo un monte: [fol. 65. b.] y en este pasage usa nuestro autor de la misma palabra para denotar que amedrentado el medico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala, que eso significa tirteafuera, ó tirateafuera, como dixo Pedro Simon Abril, traduciendo el lugar del Eunuco de Terencio en que la criada Pythias dice al mancebo Chêrea:*

En buena fe que ni yo osaria  
 Darte á guardar nada, ni menos guardarte  
 Yo. Tirateafuera.

[*Neque pol servandum tibi  
 Quidquam dare ausim, neque te servare. Apage te.  
 Act. V. scen. II.*]

el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del Gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia así:

„ A Don Sancho Panza, Gobernador de la In-  
„ sula Barataria, en su propia mano, ó en las de su  
„ Secretario.”

Oyendo lo qual Sancho, dixo: quién es aqui mi secretario? Y uno de los que presentes estaban, respondió: yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura, dixo Sancho, bien podeis ser secretario del mismo Emperador :

I Secretario del mismo Emperador. *Fuelo con efecto del Emperador Carlos V. Martin de Gaztelu, y lo fueron igualmente otros en tiempo de Cervantes, promovidos por el valimiento de D. Juan Idiaquez, secretario y consejero de Estado de Felipe II. y III. Hace mencion de ellos Fr. Jayme de Bleda en la Vida de S. Isidro. A instancia [viene á decir en el Trat. 2. pag. 266.] de D. Juan Idiaquez, hijo de Madrid, aunque su descendencia es de Guipuzcoa, hizo Felipe III. merced á D. Martin y D. Francisco de Idiaquez, sus deudos, de las plazas de las secretarias de Estado, y despues á Antonio de Aroztegui, que se crió cerca de su persona; y para secretario del Consejo de Guerra nombró el Rey á su hermano Martin de Aroztegui: y fueron tambien secretarios Lorenzo de Aguirre, Juan de Mancicidor, y Juan de Insausti, y otros ministros que fueron hechuras del mismo D. Juan de Idiaquez.*

*El caracter, que atribuye aqui Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exágerado, pues muchos juntaban con la habilidad de escribir bien mucha capacidad, y espedicion en los negocios: y esta practica hace tal vez ventajas á la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado en un discurso que imprimio, intitulado: Apologia á la Experiencia. [Biblioteca Real, est. E. cod. 156. p. 347.] Parece tambien que*

abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hizolo asi el recién nacido secretario, y habiendo leído lo que decia, dixo que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demas y el medico se fueron; y luego el secretario leyo la carta, que asi decia:

„ A mi noticia ha llegado, señor Don Sancho  
 „ Panza, que unos enemigos míos y desa Insula la  
 „ han de dar un asalto furioso no sé que noche:  
 „ conviene velar y estar alerta, porque no le to-  
 „ men desapercibido. Sé tambien por espías verda-  
 „ deras que han entrado en ese Lugar quatro per-  
 „ sonas disfrazadas para quitaros la vida, porque se  
 „ temen de vuestro ingenio: abrid el ojo, y mirad  
 „ quien llega á hablaros, y no comais de cosa que  
 „ os presentaren. Yo tendre cuidado de socorberos,  
 „ si os vieredes en trabajo, y en todo hareis como  
 „ se espera de vuestro entendimiento. Deste Lugar  
 „ á diez y seis de agosto, á las quatro de la ma-  
 „ ñana<sup>1</sup>. Vuestro amigo el Duque.”

Quedó atonito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviendose al mayordomo le dixo: lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor

*fue una especie de inadvertencia ofender á los poderosos, de quienes podía esperar le mejorasen la fortuna, de que tanto se quejaba; si ya no fue algun desahogo de su libertad filosofica, considerandose á sí tan desvalido con tanto merito, y á otros premiados no con tanto. Vease tambien el Secretario de D. Francisco Bermudez de Pedraza.*

<sup>1</sup> De la mañana. Este dia y esta hora serian acaso las mismas en que Cervantes escribió esta carta.

Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminicula y pesima, como es la de la hambre. Tambien, dixo el maestresala, me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse: detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de quatro libras de uvas, que en ellas no podra venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester sera estar bien mantenidos, porque: tripas llevan corazon, que no corazon tripas: y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplira lo que manda como lo manda, sin faltar punto; y dareis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibire mucha merced, y tendre cuidado de servirla <sup>1</sup> con todo lo que mis fuerzas alcanzaren; y de camino podeis encaxar un besamanos á mi señor Don Quixote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido; y vos, como buen secretario y como buen vizcaino, podeis añadir todo lo que quisieredes y mas viniere á cuento: y alcense estos manteles, y denme á mí de comer, que yo me avendre con quantas espías, y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi In-sula.

<sup>1</sup> Servirla. En la primera impresion se decia escribirla; que se ha tenido por errata de imprenta manifiesta, adoptada en todas las ediciones que he visto.

En esto entró un page, y dixo: aqui está un Labrador negociante, que quiere hablar á Vuestra Señoría en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Estraño caso es este, dixo Sancho, destes negociantes: ¿es posible que sean tan necios, que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra marmol? por Dios y en mi conciencia, que si me dura el Gobierno [que no durará segun se me trasluce] que yo ponga en pretina á mas de un negociante: agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviertase primero no sea alguno de los espías, ó matador mio. No señor, respondió el page, porque parece una alma de cantaró, y yo sé poco, ó él es tan bueno, como el buen pan. No hay que temer, dixo el mayordomo, que aqui estamos todos. ¿Seria posible, dixo Sancho, maestresala, que agora que no está aqui el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan, y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfara la falta de la comida, y quedara Vuestra Señoría satisfecho y pagado, dixo el maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho. Y en esto entró el Labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dixo fue: quien es aqui el señor Gobernador? Quien ha de ser, respondió el secretario, sino el que está sentado en la silla. Hu-



millome pues á su presencia, dixo el Labrador, y poniendose de rodillas, le pidio la mano para besarsela. Negosela Sancho, y mandó que se levantara y dixese lo que quisiese. Hizolo asi el Labrador, y luego dixo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad Real. Otro Tirteafuera tenemos? dixo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es pues el caso, señor, prosiguió el Labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la Santa Iglesia Catolica Romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para Bachiller, y el mayor para Licenciado: soy viudo, porque se murio mi muger, ó, por mejor decir, me la mató un mal medico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para Doctor, porque no tubiera invidia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto, ó la hubieran muerto, vos no fuerades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondió el Labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante, hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pues, dixo el Labrador, que este mi hijo, que ha de ser Bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella, llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquísimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo, ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linage son perlaticos, y por mejorar el

nombre los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas; y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos sino sepulturas, donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por estrecho, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudieran pasar y echar raya entre las mas bien formadas: de los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usaran aspar labios, pudieran hacer dellos una madexa; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul, y verde, y aberengonado: y perdoneme el señor Gobernador, si por tan menudo voy pintando las partes de la que alfin alfin ha de ser mi hija, que la quiero bien y no me parece mal. Pintad lo que quisieredes, dixo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido, no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondió el Labrador; pero tiempo vendra en que seamos, si ahora no somos; y digo, señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca,

y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar, diera con la cabeza en el techo; y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller, sino que no la puede estender, que está añudada, y con todo en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dixo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza: qué es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos, ni callejuelas, ni retazos, ni añadiduras. Querria, señor, respondió el Labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicandole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza; porque para decir la verdad, señor Gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay dia que tres, ó quatro veces no le atormenten los malignos espíritus; y de haber caido una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un angel, y sino es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dixo el Labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que enfin no se me ha de podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos, ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller: digo para ayuda de poner su casa, porque enfin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad, si quereis otra cosa, dixo Sancho, y no la

dexeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el Labrador. Y apenas dixo esto, quando levantandose en pie el Gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dixo: voto á tal, Don patan, rustico y malmirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa, bellaco, pintor del mesmo demonio, y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? y donde los tengo yo, hediondo? y porque te los habia de dar, aunque los tubiera, socarron y mentecato? y que se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo; si no, por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho: tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron, que para tentarme te ha enviado aqui el inferno. Dime, desalmado, aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno, y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al Labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo, y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su colera, que el bellacon supo hacer muy bien su oficio. Pero dexemos con su colera á Sancho, y andese la paz en el corro, y volvamos á Don Quixote, que le dexamos vendado el rostro y curado de las gatascas heridas, de las quales no sanó en ocho dias: en uno de los quales le sucedio lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por minimas que sean.

## CAPITULO XLVIII.

DE LO QUE LE SUCEDIO A DON QUIXOTE CON DOÑA RODRIGUEZ LA DUEÑA DE LA DUQUESA, CON OTROS ACONTECIMIENTOS DIGNOS DE ESCRITURA Y DE MEMORIA ETERNA.

Ademas estaba mohino y malencolico el mal ferido Don Quixote, vendado el rostro, y señalado no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anexas á la andante caballeria. Seis dias estuvo sin salir en publico, en una noche de las quales, estando despierto y desvelado, pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintio que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltar á la fe que guardar debia á su señora Dulcinea del Toboso. No, dixo, creyendo á su imaginacion, [y esto con voz que pudiera ser oida] no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra paraque yo dexé de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas; ora estes, señora mia, transformada en cebolluda labradora; ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas, de oro y sirgo compuestas; ora te tenga Merlin, ó Montesinos donde ellos quisieren, que adondequiera eres mia, y adoquiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fue todo uno. Pusose en pie sobre la cama, envuelto de arriba abaxo en una col-

cha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los vigotes vendados, el rostro por los aruños, los vigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el qual trage parecia la mas extraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y quando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vio entrar á una reverendisima dueña con unas tocas blancas, repulgadas, y luengas tanto, que la cubrian y enmantaban desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una media vela encendida, y con la derecha se hacia sombra, porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrian unos muy grandes antojos: venia pisando quedito, y movia los pies blandamente. Mirola Don Quixote desde su atalaya, y quando vio su adeliño, y notó su silencio, penso que alguna bruxa ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechoria, y comenzo á santiguarse con mucha priesa. Fuese llegando la vision, y quando llegó á la mitad del aposento, alzó los ojos, y vio la priesa con que se estaba haciendo cruces Don Quixote; y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque asi como le vio tan alto y tan amarillo, con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dio una gran voz, diciendo: Jesus! qué es lo que veo? y con el sobresalto se le cayo la vela de las manos; y viendose á oscuras, volvio las espaldas para irse, y con el miedo tropezó en sus faldas y dio consigo una gran caida. Don Quixote temeroso comenzo á decir: conjurote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres:

si eres alma en pena, dimelo, que yo hare por tí todo quanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy catolico cristiano y amigo de hacer bien á todo el mundo, que para esto tomé la orden de la caballeria andante que profeso, cuyo exercicio aun hasta hacer bien á las animas del purgatorio se estiende. La brumada dueña, que oyo conjurarse, por su temor coligio el de Don Quixote, y con voz affligida y baxa le respondió: señor Don Quixote, [ si es que acaso vuesa merced es Don Quixote ] yo no soy fantasma, ni vision, ni alma del purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado; sino D<sup>a</sup> Rodriguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad, de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Digame, señora D<sup>a</sup> Rodriguez, dixo Don Quixote, por ventura viene vuesa merced á hacer alguna terceria? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie: merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo enfin, señora D<sup>a</sup> Rodriguez, que como vuesa merced salve y dexé á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva y departiremos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. Yo recado de nadie, señor mio? respondió la dueña, mal me conoce vuesa merced: sí, que aun no estoy en edad tan prolongada, que me acoja á semejantes niñerías, pues, Dios loado, mi alma me tengo en las carnes y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos, que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios: pero espereme

vuesa merced un poco, saldre á encender mi vela, y volvere en un instante á contar mis cuitas, como á remediador de todas las del mundo. Y sin esperar respuesta se salio del aposento, donde quedó Don Quixote sosegado y pensativo esperandola; pero luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura: y pareciale ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y decíase á sí mismo: ¿quien sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querra engañarme agora con una dueña, lo que no ha podido con Emperatrices, Reynas, duquesas, marquesas, ni condesas? que yo he oido decir muchas veces y á muchos discretos que, si él puede, antes os la dara roma, que aguiluña: ¿y quien sabe si esta soledad, esta ocasion y este silencio despertará mis deseos que duermen, y harán que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo: por ventura hay dueña en la tierra, que tenga buenas carnes? ¿por ventura hay dueña en el orbe, que dexede de ser impertinente, fruncida y melindrosa? afuera pues, caterva dueñesca, inutil para ningun humano regalo. ¡O quan bien hacia aquella señora, de quien se dice que tenía dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la autoridad de la sala aque-







*J. Cameron del.*

*Femme. Duflos Sculp*

llas estatuas, como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta y no dexar entrar á la señora Rodriguez; mas quando la llegó á cerrar, ya la señora Rodriguez volvia, encendida una vela de cera blanca, y quando ella vio á Don Quixote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha, ó becoquin, temio denuevo, y retirandose atras como dos pasos, dixo: estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mesmo es bien que yo pregunte, señora, respondió Don Quixote: y asi pregunto si estare yo seguro de ser acometido y forzado. De quién, ó á quién pedis, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. A vos y de vos la pido, replicó Don Quixote, porque ni yo soy de marmol, ni vos de bronce, ni ahora son las diez del dia, sino media noche, y aun un poco mas segun imagino, y en una estancia mas cerrada y secreta, que lo debio de ser la cueva, donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido; pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor, que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendisimas tocas. Y diciendo esto, besó su derecha mano, y la asió de la suya, que ella le dio con las mesmas ceremonias. Aqui hace Cide Hamete un parentesis, y dice que por Mahoma que diera por ver ir á los dos asi asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa de dos que tenia. Entrose enfin Don Quixote en su lecho, y quedose D<sup>a</sup> Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la ca-

ma, no quitandose los anteojos ni la vela. Don Quixote se acorruco y se cubrio todo, no dexando mas del rostro descubierto: y habiendose los dos sosegado, el primero que rompio el silencio fue Don Quixote, diciendo: puede vuesa merced ahora, mi señora D<sup>a</sup> Rodriguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que sera de mi escuchada con castos oidos, y socorrida con piadosas obras. Asi lo creo yo, respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podia esperar sino tan cristiana respuesta.

Es pues el caso, señor Don Quixote, que, aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla, y en la mitad del reyno de Aragon, y en habito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo, sin saber como ni como no me truxeron á la corte de Madrid, donde por bien de paz y por escusar mayores desventuras mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora: y quiero hacer sabidor á vuesa merced que en hacer vaynillas y labor blanca ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dexaron sirviendo y se volvieron á su tierra, y de allí á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran ademas buenos y catolicos cristianos. Quedé huérfana, y atendida al miserable salario y á las angustiadas mercedes, que á las tales criadas se suele dar en palacio: y en este tiempo, sinque diese yo

ocasion á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era montañés. No tratamos tan secretamente nuestros amores, que no viniesen á noticia de mi señora, la qual por escusar dimes y diretes, nos casó en paz y en haz de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, de cuyo matrimonio nacio una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenia, no porque yo muriese del parto, que le tube derecho y en sazón, sino porque desde allí á poco murio mi esposo de un cierto espanto que tubo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara. Y en esto comenzo á llorar tiernamente, y dixo: perdoneme vuesa merced, señor Don Quixote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lagrimas: valame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches, ni sillas, como agora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto alomenos no puedo dexar de contarle, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á salir por ella un alcalde de Corte con dos alguaciles delante, y asi como mi buen escudero le vio, volvio las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle: mi señora, que iba á las ancas, con voz baxa le decia: qué habeis, desventurado? no veis que voy aqui? El alcalde de comedido detubo la rienda al caballo, y

dixole: seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora D.<sup>a</sup> Casilda, que así era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde<sup>1</sup>. Viendo lo qual mi señora, llena de colera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon, del estuche, y clavosele por los lomos de manera, que mi marido dio una gran voz, y torció el cuerpo de suerte, que dio con su señora en el suelo. Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el alcalde y los alguaciles. Alborotose la Puerta de Guadalaxara, digo la gente valdia que en ella estaba<sup>2</sup>. Vinose á pie

1 Acompañando al alcalde. *El embarazoso y excesivo ceremonial de cortesias y cumplimientos, notado aquí por Cervantes, recibió particular aumento en España en todos los estados desde que reynó en ella la Casa de Borgoña, ó de Austria, como lo prueba este caso y el siguiente.* D. Alvaro de Oca, oidor de la chancilleria de Granada, iba en litera por la ciudad con D. Garcia de Salazar, otro oidor. Pasó junto á un corrillo de gente, en donde habia un clérigo principal, presbitero, y le quitó el sombrero, sin hacer mucha sumision. Pareciendole al oidor que le habia hecho poca cortesía, le dixo que baxase mas el sombrero. A lo qual le respondió el clérigo: que para cortesía bastaba. El oidor le dixo: que era un desvergonzado. El clérigo respondió: que él lo era. Hizo ademán de arrojarle de la litera. Detubole el compañero. Prendió el provisor al clérigo. El oidor no contento con esto compuso un librico, en que hablaba licenciosamente del estado eclesiastico, y decia mal de la calidad del clérigo. El oidor fue castigado, habiendose primero recogido el libro por edictos del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion. *Noticias de Madrid del año de 1630.* [ *Biblioteca Real: est. H. cod. 65. fol. 107.* ]

2 Que en ella estaba. *Esta puerta era una de las mas famosas de Madrid, de la qual se hace mencion en su Fuero en el año de 1202. en el titulo de la limpieza de*

mi ama , y mi marido acudio en casa de un barbero , diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgose la cortesía de mi esposo tanto , que los muchachos le corrian por las calles,

*las calles , previniendo que no se echasen inmundicias en ella. Llamose de Guadalaxara , no solo porque por ella se salia á aquella ciudad , sino por ser mas principal que Alcalá. Éstaba situada en la calle Mayor , como enfrente de la entrada ó embocadura de la calle de los Milanenses , y de Santiago , como lo acreditaron los cimientos descubiertos modernamente con ocasion del nuevo empedrado. Era magnífica , y trae de ella una estampa Colmenares en su Historia de Segovia. Habia en ella un reloj que se trasladó á la torre de Santa Cruz. Asi consta de Memorias de aquel tiempo [ Biblioteca Real : est. G. cod. 76. fol. 252. y est. M. cod. 26. fol. 246. b. ] Ahora no ha quedado de esta puerta sino el nombre. Quemose el dia 2. de septiembre del año de 1582. con motivo de la multitud de luces , con que la mandó iluminar el corregidor D. Luis de Gaytan para solemnizar la nueva conquista del reyno de Portugal , á cuyo incendio compuso un distico cronografico Enrique Coquo , poeta flamenco y residente en Madrid [ Biblioteca Real : est. M. cod. 26. fol. 246. b. ] y poco despues acabaron de derribarla enteramente. Con efecto habiendose ausentado un vecino de Madrid , volvió á él el año de 1586. y escribiendo á un amigo las novedades que encontro , dice que vio el palacio remendado , la Puerta de Guadalaxara derrocada , la plaza quadrada , la mancebia hecha monasterio. [ Biblioteca Real : est. G. cod. 76. fol. 282. ] Asi fue , porque Felipe II. que habia establecido la corte en esta villa el año de 1561. amplió el alcazar , ó palacio Real. La plaza que se quadró no era la que hay actualmente , pues esta se hizo el año de 1619. [ Pinelo : Anales de Madrid. ] El nuevo monasterio ó convento era el del Carmen Calzado , que se fundó donde estaba la mancebia ó la casa publica de las mugeres perdidas en uno de sus arrabales al norte y cerca de la Puerta del Sol , como dice Fr. Alonso Remon. [ Vida del caballero de Gracia ó de Gratiis : cap. IV. y el referido Pi-*

y por esto, y porque él era algun tanto corto de vista, mi señora la Duquesa le despidió, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda y desam-

*nelo : año de 1575. ] Pero la actual iglesia alomenos, [y acaso el convento en el estado que hoy tiene] no se fabricó entonces, pues la hizo Miguel de Soria, maestro de obras, desde el primero dia de agosto de mil seiscientos y once, y la acabó á fin de marzo de mil seiscientos y doce años, como lo dice el mismo en su Libro de las cosas memorables que han sucedido desde el año de 1599. [Biblioteca Real: est. FF. cod. 73. fol. 13. b.] Este arquitecto intervino tambien en la fabrica del convento de Religiosos Descalzos de S. Francisco que mandó hacer el conde de Chinchon en su lugar de Odon, llamado ahora Villaviciosa, cerca de Madrid. [fol. 11. b.]*

*Las casas publicas, ó lupanares, eran comunes en las ciudades y lugares de alguna considerable poblacion en España: tolerabanse por evitar mayores inconvenientes. Para poner algun orden al vicio mismo, sujetandole á ciertas reglas, estableció Felipe II. algunas leyes, hechas en esta villa de Madrid en los años de 1571. y 75. Traducelas en latin el P. Mariana en su tratado De Spectaculis: pag. 173. cuya traduccion hecha al castellano, ó por mejor decir á su lengua original, dice asi: que el arrendador de la casa publica [el padre, ó el Tayta de las hienas brutas como dixo Quevedo] se presentase al corregidor ó ayuntamiento del pueblo; y siendo hombre a proposito para el caso, jurase observar las leyes siguientes: que no admitiese ninguna muger casada, ni hija alguna del pueblo, ni de negro, ó negra: que las admitidas entrasen sin deudas: que se proveyesen de comestibles de la plaza, pero que si las proveyese el arrendador, no las llevase por ellos mas de la tasa ó posturas: que de ocho en ocho dias entrase el medico y el cirujano á reconocer su limpieza, y que á este reconocimiento se sujetase la novicia ó la nueva inquilina: que si estuviesen infectas, ó padeciesen qualquiera otra enfermedad, ninguna se curase en la casa, sino que fuese conducida sin dilacion al hospital: que cada una diese todos los dias al arrendador un real de*



parada , y con hija acuestas , que iba creciendo en hermosura , como la espuma de la mar. Finalmente , como yo tubiese fama de gran labranderá , mi señora la Duquesa , que estaba recién casada

plata por el hospedage , cama y otros muebles necesarios: *que* en la semana santa no exerciesen , y si alguna incurria fuese azotada por las plazas publicas con el arrendador , si lo habia consentido : *que* no usasen vestidos talares , ni sombrerillos , ni guantes , ni chapines , sino de una mantellina por los hombros , corta y encarnada : *que* no llevasen hábitos de ninguna orden religiosa , ni almohadas , ni tapetes á los templos , ni saliesen con pages , ni tubiesen criada que baxase de quarenta años : *que* escritas estas leyes en una tabla estubiesen patentes en la mancebia para noticia de todos; y *que* para zelar su observancia se nombrasen dos regidores , cuya comision durase solo quatro meses.

*Habia tambien otra costumbre , y era la de llevar á estas mugeres perdidas á oír sermones en la quaresma. Estos se predicaban en la casa de las Arrepentidas , que estaban antiguamente donde ahora el convento de la Magdalena , calle de Atocha , como dice Quintana. Predicolas con suma vehemencia Fr. Alonso de Cabrera , dominicano , uno de los mas eloqüentes oradores del siglo XVII. [ Consideraciones del jueves despues del domingo de Pasion : P. II. fol. 99. b. ]*

*Desalojadas estas humanas harpías , por decirlo así , de su antiguo inmundo albergue con la nueva fabrica del convento del Carmen , parece anidaron algunas en la parte de Madrid , que llamaban el Barranco detras de S. Juan de Dios , acia el hospital de los Naturales , y la Torrequilla de Leal ; pero , ofendido el Beato P. Fr. Simon de Roxas de las nuevas pecinas , las desterro de allí y se poblo aquel sitio de gente honrada , llamandose el barrio del Ave Maria , en memoria de aquel venerable religioso , y para conservarla mas se llama de San Simon una calle que está enfrente de la fuente del Ave Maria. [ P. Vega : Vida del V. P. Fr. Simon de Roxas : cap. 53. pag. 237. ]*

*Desatrincheradas del Barranco las reliquias del lupanar , trasladaron sus reales , y los asentaron en la calle*

con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este reyno de Aragon, y á mi hija ni mas ni menos<sup>1</sup>, adonde yendo dias y viniendo dias crecio mi hija y con ella todo el donayre del mundo : canta

*llamada de la Primavera, mas acia el mediodia de Madrid, cuyo nombre se conserva todavia. Pero viendo el Gobierno que con esta tolerancia del vicio publico no solo no se evitaban los inconvenientes previstos, sino que eran ocasion de mayores y mas extraordinarios pecados, aconsejado Felipe IV. de los teologos [especialmente de los de la Compañia, cuyo empeño habia empezado el P. Mariana] mandó cerrar los burdeles, ó casas publicas por una pragmática, [Biblioteca Real : est. CC. pag. 306] permitiendo que sus alegres inquilinas viviesen sembradas y esparcidas promiscuamente por las vecindades de las casas, sin sujetarse á leyes de privaciones ni limpiezas, y militando como tropa ligera, sin alistarse baxo bandera ni estandarte fixo.*

*Volvamos de tan difusa digresion, topografico-matritense, á la antigua Puerta de Guadalaxara. En ella estaba el trato y el comercio, como todavia lo está en parte; y aqui concurría la gente desocupada ó valdia á conversar y á hablar de noticias, como ahora en la puerta del Sol, y era uno de los mentideros de Madrid. Confírmalo el doctor Suarez de Figueroa, que, pintando la vida ociosa de algunos cortesanos, dice : Ninguno ignora la ocupacion del que ahora [año de 1616.] se tiene por mayor caballero. Levantarse tarde : oír, no sé si diga por cumplimiento, una misa : cursar en los mentideros de palacio, ó Puerta de Guadalaxara : comer tarde : no perder comedia nueva &c. [El Pasagero : fol. 440.] Y afirmalo tambien el mismo Cervantes en el entremes del Juez de los Divorcios, donde dice: Las mañanas se le pasan en oír misa, y en estarse en la Puerta de Guadalaxara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras.*

1 Ni mas ni menos. *Esta señora, que llevó consigo á Aragon á D.<sup>a</sup> Rodriguez, es Duquesa verdadera, y mi señora la Duquesa de quien se habla lin. 11. no fue Duquesa, pues era D.<sup>a</sup> Casilda, la primera ama de la dueña, y de su marido el montañés; y así en la expresion : mi se-*

como una calandria , danza como el pensamiento, bayla <sup>1</sup> como una perdida , lee y escribe como un maestro de escuela , y cuenta como un avariento: de su limpieza no digo nada , que el agua que corre no es mas limpia , y debe de tener agora , si mal no me acuerdo , diez y seis años , cinco meses y tres días , uno mas á menos. En resolucion , desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo , que está en una aldea del Duque mi señor no muy lejos de aqui. En efecto no sé cómo , ni cómo no , ellos se juntaron , y debaxo de la palabra de ser su esposo burló á mi hija , y no se la quiere cumplir ; y aunque el Duque mi señor lo sabe , porque yo me he quejado á él , no una sino muchas veces , y pedidole mande que el tal labrador se case con mi hija , hace orejas de mercader , y apenas quiere oirme ; y es la causa , que como el padre del burlador es tan rico , y le presta dineros , y le sale por fiador de sus trampas por momentos , no le quiere descontentar , ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pues , señor mio , que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio , ó ya por ruegos , ó ya por armas , pues segun todo el mundo dice vuesa merced nacio en él para deshacerlos , y para enderezar los tuertos

ñora la Duquesa le despidio *sobra la palabra Duquesa , y debia decir solamente : mi señora le despidio. Esta es la primera edicion en que se ha corregido este yerro.*

1 Danza... bayla. *Distinguianse con efecto en tiempo de Cervantes las danzas de los bayles , que ahora se confunden. Llamabanse danzas los bayles graves y autorizados , como eran el turdion , la pabana , madama Orliens , el piedelgibao , el Rey D. Alonso el Bueno , el Caballero &c. Bayles se llamaban los populares y truanescos , como eran la*

y amparar los miserables ; y pongasele á vuesa merced por delante la horfandad de mi hija , su gentileza , su mocedad , con todas las buenas partes que he dicho que tiene , que en Dios y en mi conciencia , que de quantas doncellas tiene mi señora , que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato ; y que una que llaman Altisidora , que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda , puesta en comparacion de mi hija , no la llega con dos leguas ; porque quiero que sepa vuesa merced , señor mio , que no es todo oro lo que reluce , porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion , que de hermosura , y mas de desenvuelta , que de recogida : ademas que no está muy sana , que tiene un cierto aliento cansado , que no hay sufrir el estar junto á ella un momento. Y aun mi señora la

zarabanda , la chacona , las gambetas , el rastrojo , el pesame dello y mas , la gorrana , la pipironda , el villano , el pollo , el hermano Bartolo , el guineo , el colorin colorado &c. *Los nombres de las danzas y bayles se tomaban de las canciones , que se cantaban en ellos. En el del Rey D. Alonso se decia:*

El Rey D. Alonso el Bueno  
Gloria de la antigüedad &c.

*En el del Caballero:*

Esta noche le mataron al Caballero &c.

*En el del villano:*

Al villano que le dan &c.

*La pavana se llamaba asi , porque la que baylaba iba contoneandose á manera de una pava real , hecha la rueda.*

Duquesa. . . . quiero callar , que se suele decir que las paredes tienen oídos. Qué tiene mi señora la Duquesa por vida mia , señora D<sup>a</sup> Rodriguez ? preguntó Don Quixote. Con ese conjuro , respondió la dueña , no puedo dexar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿ Ve vuesa merced , señor Don Quixote , la hermosura de mi señora la Duquesa , aquella tez de rostro , que no parece sino de una espada acicalada y tersa , aquellas dos mexillas de leche y de carmin , que en la una tiene el sol y en la otra la luna , y aquella gallardia con que va pisando , y aun despreciando , el suelo , que no parece sino que va derramando salud donde pasa ? pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer , primero á Dios , y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas , por donde se desagua todo el mal humor , de quien dicen los medicos que está llena. Santa Maria ! dixo Don Quixote , ¿ y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos ? no lo creyera , si me lo dixeran frayles Descalzos ; pero , pues la señora D<sup>a</sup> Rodriguez lo dice , debe de ser asi ; pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor , sino ambar liquido : verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud <sup>1</sup>. Apenas acabó

1 Cosa importante para la salud. *Las fuentes y los sedales en brazos , muslos , piernas , y hasta en el colodrillo , eran muy usados en tiempo de Cervantes , y lo fueron aun mas en los años siguientes. Haciasen unas para curar enfermedades actuales , otras para preservar de ellas , y otras viciosamente solo por entrar en el uso ó moda , como dice Matias de Lera , cirujano de Felipe IV. en su Practica*

Don Quixote de decir esta razon , quando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento , y del sobresalto del golpe se le cayo á D<sup>a</sup> Rodriguez la vela de la mano , y quedó la estancia como boca de lobo , como suele decirse. Luego sintio la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente , que no la dexaban gañir ; y que otra persona con mucha presteza sin hablar palabra le alzaba las faldas , y con una al parecer chinela le comenzo á dar tantos azotes , que era una compasion ; y aunque Don Quixote se la tenia , no se meneaba del lecho , y no sabia qué podia ser aquello , y estabase quedo y callando , y aun temiendo no viniese por él la tunda y tunda azotesca. Y no fue vano su temor , porque en dexando molida á la dueña los callados verdugos , la qual no osaba quejarse , acudieron á Don Quixote , y desenvolviendole de la sabana y de la colcha , le pellizcaron tan amenudo y tan recia-mente , que no pudo dexar de defenderse á puñadas : y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora : salieronse las fantasmas , recogio D<sup>a</sup> Rodriguez sus faldas , y gimiendo su desgracia se salio por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quixote , el qual doloroso y pellizcado , confuso y pensativo , se quedó solo , donde le dexarémos deseoso de saber quién habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto : pero ello se dira á su tiempo , que Sancho Panza nos llama , y el buen concierto de la historia lo pide.

## CAPITULO XLIX.

DE LO QUE LE SUCEDIO A SANCHO PANZA RON-  
DANDO SU INSULA.

**D**examos al gran Gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarron, el qual industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho; pero él se las tenia tieñas á todos, magüera <sup>1</sup> tonto, bronco y rollizo: y dixo á los que con él estaban y al doctor Pedro Recio [que, como se acabó el secreto de la carta del Duque, habia vuelto á entrar en la sala]: ahora verdaderamente que entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser, ó han de ser, de bronco para no sentir las importunidades de los negociantes, que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo solo á su negocio, venga lo que viniere, y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego les maldicen y murmuran, y les roen los huesos, y aun les deslindan los linages. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazon y coyuntura para negociar: no vengas á la hora del comer, ni á la del dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo

<sup>1</sup> Magüera tonto. *Asi se lee en la primera impresion, y en las demas; pero acaso se leeria en el original magüer era tonto, esto es: aunque era tonto.*

que naturalmente les pide , sino es yo que no le doy de comer á la mia , merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera , que está delante , que quiere que muera de hambre , y afirma que esta muerte es vida , que asi se la dé Dios á él y á todos los de su ralea , digo á la de los malos medicos , que la de los buenos palmas y lauros merecen. Todos los que conocian á Sancho Panza se admiraban, oyendole hablar tan elegantemente , y no sabian á que atribuirlo , sino á que los oficios y cargos graves , ó adoban , ó entorpecen los entendimientos. Finalmente el doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometio de darle de cenar aquella noche, aunque escediese de todos los aforismos de Hipocrates. Con esto quedó contento el Gobernador , y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar ; y aunque el tiempo , al parecer suyo se estaba quedo sin moverse de un lugar , todavía se llegó , por él tanto deseado , donde le dieron de cenar un salpicon de vaca con cebolla , y unas manos cocidas de ternera algo entrada en dias. Entregose en todo con mas gusto , que si le hubieran dado francolines de Milan , faysanes de Roma , ternera de Sorrento , perdices de Moron , ó gansos de Labajos ; y entre la cena , volviendose al Doctor , le dixo : mirad , señor Doctor , de aqui adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas , ni manjares esquisitos , porque sera sacar á mi estomago de sus quicios , el qual está acostumbrado á cabra , á vaca , á tocino , á cecina , á nabos y á cebollas , y si acaso le dan otros manjares de palacio , los recibe con melindre , y algunas veces con asco : lo que el maestresala puede hacer es traerme es-